



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social

12.04. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de precios públicos de los cursos UNED SENIOR del Centro Asociado a la UNED en Guadalajara para el curso 2019/20 después de que fueran aprobados en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.



Vista la petición realizada por D^a M^a Ángeles Baños, coordinadora de Uned Senior del Centro Asociado de Guadalajara, el 15 de julio de 2019, en la que solicita modificar el precio de matrícula de Uned Senior en dicho centro -aprobado por Consejo de Gobierno, el día 2 de julio de 2019-, manteniendo el precio del curso anterior (50 euros), en lugar de los 75 euros aprobados por Consejo de Gobierno.

Este Vicerrectorado autoriza que se realice dicho cambio en el precio de matrícula de 75 a 50 euros.

Madrid, a 4 de septiembre de 2019

**VICERRECTOR DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y
DESARROLLO SOCIAL**

Fdo.: Mario Pena Garrido